BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 12 de Julio /2023 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Obra No. 38

HORA DE INICIO: 4:30 p.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Juan Carlos Aguirre			X							Consorcio Lujanga	-	-	
Gregorio Reyes Pinto			X						X	FELBV - Infraestructura	gregorioreyes@ogre...	3132633971	
Javiera Acosta Delgado			X							Veeduría Ciudadana.		3134040E+	
Mario A. López.			X							Cumbre Los.			
Nelson Galvis			X						X	Cumbre Ingeniería	Bravo.unidos.2a@gmail.com	3107281809	
Geraldine Carmen E.			X							Cumbre Ingeniería	Bravounidos2022@gmail.com	3173591879	
Yesin Yadira Cepeda			X						X	Cumbre Ingeniería			

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El suscrito manifiesta conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que sus datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos serán corregidos serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité #38 a las 10:00 p.m. de manera presencial.
El dia de hoy se da inicio al comité # 38, en la cual se realizará recorrido por cada uno de los segmentos viales avalados.
por el alcalde, y definir las áreas de intervención de acuerdo a los porcentajes dados en las fichas de auscultación Vs lo
que se evidencia en sitio
1. 12003324. Inicialmente nos dirigimos a este CIV para ver la necesidad que requiere este segmento para
intervención, esto de acuerdo a las necesidades que planteo el señor alcalde la semana pasada en el comité que
tuvimos en la alcaldía, adicionalmente, al evidenciar ese CIV y que este se encuentra entre los 214 segmentos
priorizados inicialmente, podemos proponer que los segmentos 12002897 y 12002465, son tramos que conectan
al 12003324 y requieren de una atención prioritaria, por su mal estado. Pero estos dos segmentos no se
encuentran relacionados dentro del paquete de priorización.
2. 12000880. Realizamos una verificación del estado en que se encuentra el segmento vial elegido por el señor
alcalde, pero evidenciamos que dicho tramo no requiere intervención mayor, solo estaría en el listado de sellos
de fisuras mas no para mantenimiento de carpeta (no tiene presencia de fallos, hundimientos) que requiera el
cambio de la carpeta o acciones de movilidad
3. 12000641. Lo que se logra evidenciar para la intervención del segmento vial solicitado por el alcalde es el
cambio de la carpeta con un espesor establecido por el contrato (12cm) de ancho del tramos sobre la
Kr 49D por un largo de 20 a 25 mts, esta carpeta tiene presencia de fallos y hundimientos con un
porcentaje de intervención del 20 al 25% del segmento vial
4. 12000725. Para dicho segmento se evidencia intervención de mantenimiento de carpeta como acción de
movilidad y sello de fisuras, no tiene una mayor afectación o mal estado de la carpeta existente.
5. 12000673. Según las fichas de auscultación inicial, este segmento vial tiene una intervención del 68%, pero
evidenciamos que la carpeta existente tiene un deterioro mayor al porcentaje de la ficha. Tiene presencia de
fallos, hundimientos, ahuellamiento en la zona del sitp, todo el tramo tiene macada las grietas. Pero se solicita
la intervención según la ficha. Por lo cual también este dependerá del estado de la base de la estructura en el
momento en que se intervenga.
Adicionalmente nos reunimos en una cafetería aledaña al CIV 12000641 en la cual se tocaron los siguientes temas:
✓ Se concilia la presentación presentada por el contratista al arquitecto Guevanny, indicando la priorización
con la que ellos en compañía de la interventoría priorizaron segmentos para mostrarle al señor alcalde y
valide el inicio del proceso de solicitud de PMT.
✓ Adicionalmente el apoyo de la supervisión comparte la presentación que ellos realizaron por parte de ellos
para también sustentarle otros segmentos viales para su priorización, se verifica que estén dentro de
los 214 diagnosticados inicialmente.
✓ Se programa para el día lunes capacitación a la interventoría para el proceso de la entrega documental en
físico de los informes, actas y demás documentos del contrato, para el banco de información de la alcaldía y
el inicio del proceso de liquidación del contrato
✓ Se le recuerda al apoyo de la supervisión la respuesta para el análisis de ajuste del precio del asfalto, lo cual
se programa para la próxima semana una mesa de trabajo para tocar este tema y tomar una decisión.

✓ **De acuerdo al listado enviado esta semana por la supervisión de la entrega documental para la liquidación**
del contrato, se evidencia que esta información esta incompleta, por lo cual, el contratista queda de emitir
un oficio con la información requerida para liquidación, completando así la información entregada por la
supervisión
Esta semana no se realiza ninguna actividad de avance de obra, debido a la no aprobación de inicio de obra a los
segmentos viales que contaban con PMT activo. Pr ende se realiza la presentación para el aval del señor alcalde y
poder realizar el proceso de expedición de PMT.
SE DA POR FINALIZADA EL COMITÉ 38

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Emitir un oficio con la información requerida para liquidación	CUMBRE	
2	Concepto análisis de ajuste del precio del asfalto	Supervisión	
3	Capacitación a la interventoría para el proceso de la entrega documental	Supervisión	
4	Definición de los segmentos viales por parte del alcalde para su intervención	Supervisión	

Elaborada por: Consorcio Luziana

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.